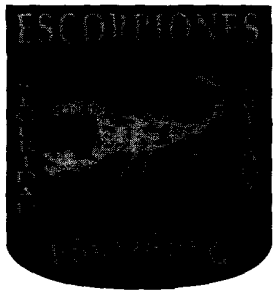

Quito, 04 de abril de 2008

Señores
Socios de **ESCORSEG Cía. Ltda.**
Presente.-

Presento este informe como Gerente General y Representante Legal de ESCORSEG Cía. Ltda. El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2007 y tiene como propósito el informarles a ustedes y dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, no ha sido muy favorable, debido principalmente a factores externos como: competencia, precios de servicios y otros.

2. La compañía se ha mantenido en el mercado realizando básicamente la prestación de servicio de seguridad privada, con compañías que han venido confiando en nuestro servicio desde el año 2005.

3. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido cumplidas satisfactoriamente.

4. No han ocurrido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2007, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.

5. La situación financiera y los resultados anuales de ESCORSEG Cía. Ltda. al cierre del ejercicio no han sido favorables, señalando que en el ejercicio fiscal 2007, se obtuvieron pérdidas de US$ 14.053,30.

6. Debo manifestar a la Junta que durante mi administración se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales, societarias, patronales, laborales y fiscales.

7. Se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales en cuanto a la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.

8. Como Gerente de ESCORSEG Cía. Ltda. propongo a la Junta General de Socios continuar con las políticas y estrategias adoptadas en el año 2007 para el presente año, augurando que se presenten mejores oportunidades para la Compañía y se pueda obtener resultados favorables.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,

Sr. Abel Rivera
Gerente General
ESCORSEG Cía. Ltda.